



**ASOCIACIÓN  
EL TORO  
DE MADRID**

**Dña. Isabel Díaz Ayuso**

Presidenta de la Comunidad de Madrid

**D. José Luis Martínez-Almeida Navasqués**

Alcalde de Madrid

**D. Carlos Novillo Piris**

Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la CAM

**Dña. Marta María Rivera de la Cruz**

Área de Gobierno de Cultura del Ayuntamiento de Madrid

**D. Miguel Abellán Hernando**

Director Gerente del Centro de Asuntos Taurinos de la CAM

**D. Rafael García Garrido/ D. Simón Casas**

Empresa PLAZA 1- Empresa gestora de la Plaza de Las Ventas

Madrid, a 16 de abril de 2024

Estimados señores:

Manifestamos nuestro enorme descontento y preocupación ante la falta de actividad e información relativa a La Venta del Batán por parte de organismos e instituciones competentes además del enorme deterioro, estado de abandono y falta de mantenimiento en el que se encuentran estas instalaciones, las cuales, desde el año 2005 han dejado de ofrecer el uso público que acostumbraban y por las que fueron construidas desde su apertura en mayo de 1950.

Recordamos que el Centro de Asuntos Taurino de Madrid en el pliego de prescripciones técnicas particulares del contrato de "concesión de servicios públicos de explotación de la plaza de toros de Las Ventas" en el Título II apartado 1.2.F recoge que *"el contratista organizará en las instalaciones de La Venta del Batán, siempre y cuando el espacio se encuentre habilitado y conste de las autorizaciones administrativas oportunas, exposiciones públicas de las reses previas a su traslado a los corrales de la plaza de toros de Las Ventas. Estará obligado a exponer un mínimo del 50% de las reses de las ganaderías contratadas para la Feria de San Isidro, Feria de Otoño y un 50% de temporada ordinaria. A tal efecto el*

*adjudicatario será el encargado de la vigilancia de las reses, suministro de pienso, así como de todos los derivados durante la instancia de las corridas de toros en la Venta del Batán”.*

Por todo ello solicitamos que:

- El uso principal de La Venta del Batán sea la de exponer el 100% de las ganaderías a lidiar en la plaza de toros de Las Ventas. De este modo eliminamos la discriminación existente entre las ganaderías que deben llevar los toros a este recinto y las que no.
- El primer reconocimiento veterinario deba realizarse previo a la exposición de los animales en El Batán. Puesto que el reglamento nacional no permite este hecho será necesario una disposición adicional por parte de la institución competente. También es imprescindible la mejora de las instalaciones por parte de los organismos en cuestión, así como el disponer de un lugar con el acondicionamiento técnico adecuado para la realización del reconocimiento veterinario.
- Se adecue toda la venta. Desde los accesos de entrada, corrales y mangas, caminos y empedrados, viviendas y patios de mayores hasta el antiguo restaurante. Los hierros de las ganaderías apenas se ven, azulejos caídos o en mal estado, la escultura de la entrada -obra de Juan Alfonso Villalbilla y Ron- rota, farolas averiadas, los lavabos cerrados... A día de hoy el estado en el que se encuentra El Batán es lamentable. El enorme deterioro que sufre este emblemático lugar además del abandono y la dejadez de las instalaciones por parte de las instituciones se constata nada más entrar. Se comprueba que existe una evidente falta de mantenimiento. Ni está apto para el público, ni para que todo ello trascienda visualmente.
- Se recupere la tradición de colocar anualmente el azulejo conmemorativo al astado más bravo de la feria de San Isidro en el patio de mayores.

Abogamos por seguir manteniendo activo el espacio de La Venta del Batán y así poder recobrar la que antaño fue su función principal y por la que fue construida: la exhibición de las reses a lidiar en la plaza de toros de Las Ventas y ser un verdadero escaparate de toros, donde estos se recuperan del viaje y cobran fuerzas de cara a su lidia. Somos sabedores del gran interés que despierta este emblemático lugar en aficionados y público, especialmente entre los más jóvenes. Es uno de los mejores lugares para fomentar los toros y la afición

Es importante preservar esta tradición. Desde la Asociación El Toro de Madrid no nos cansaremos de reclamar y luchar para que La Venta del Batán recupere su hegemonía y vuelva a ser punto de encuentro de aficionados en torno a nuestra pasión, el TORO.

Sin más, reciban un cordial saludo.



Roberto García Yuste  
Presidente de la Asociación El Toro de Madrid